Prot. N. 00568/22

Roma, 11 de agosto de 2022

Fiesta de Santa Clara

A los Presidentes de las Conferencias Europeas

A los Ministros Provinciales, Custodios y Delegados

A todos los frailes de Europa

Queridos hermanos,

Imagino que para muchos de vosotros este período estivo sea idóneo para encontrar un momento de descanso que ayude a recuperar fuerzas. Os deseo que, en la compañía del Señor, lo podaís disfrutar. bien.

Juntos, con la carta “*Sueño una Europa que sea una familia y una comunidad. Sueño una Europa solidaria y generosa*” del noviembre del 2020 (Prot. N. 00844/20), hemos iniciado un proceso de reflexión y es preciso que juntos demos continuidad a todo lo realizado hasta el momento.

Se han planificado y llevado a cabo diversos estudios y encuentros online (la participación reiterada de las realidades formativas); el encuentro de Czestochowa, del 11 al 16 de octubre de 2021; la “*Carta a los Hermanos de Europa*”, de diciembre del 2021 (Prot. N. 00907/21) y los encuentros con los Ministros en Roma, durante los días 14 y 15 de marzo y el 25 de junio del 2022; además hemos tenido las dos Convocaciones en el Colegio San Lorenzo de Brindis en los meses de julio de 2018 y 2022 para los Postnovicios y Estudiantes Capuchinos de Europa.

Los esfuerzos por compartir han sido ricos y fecundos, mucho más amplios de lo que estrictamente nos piden las Constituciones, y por esto, nos permiten intuir algunas líneas, en vista de la reanudación de las actividades después del período de descanso del verano, y para poder programar con coherencia caminos de futuro.

I. Las Conferencias

Después del precioso discernimiento que hemos hecho juntos, teniendo en consideración la realidad que ahora estamos viviendo y la situación futura que, poco a poco, se va proyectando, la orientación que seguiremos en el transcurso del 2023 es la de sustituir las cuatro Conferencias actuales de Europa por dos: la Conferencia del Mediterráneo y la Conferencia del Noreste de Europa.

Pertenecerán a la Conferencia del Mediterráneo las actuales Provincias[[1]](#footnote-1) de Cataluña, Croacia, Francia, las provincias italianas, Malta, Portugal, Eslovenia, España; las Custodias de Romania, Techino, y *Medio Oriente* (Líbano y Siria) y las Delegaciones de Albania, Grecia, y Turquía; las presencias de Argelia y Jerusalén.

Pertenecerán a la Conferencia del Noreste de Europa las actuales Provincias de Austria- SüdTirol, Bélgica, Cracovia, Alemania, Irlanda, Republica Checa, Eslovaquia, Suiza, Varsovia; las Custodias de Bielorrusa, Ucrania; las Delegaciones de Bulgaria, Gran- Bretaña, Holanda, Hungría; las presencias en Islandia, Letonia, Lituania, Georgia y Rusia.

Es importante tener en cuenta la nueva estructura de las Conferencias señalada anteriormente, para que los respectivos Superiores Mayores puedan comenzar a encontrarse a partir de ahora. Les exhorto, por tanto, coordinados por los Consejeros Generales, a programar los encuentros, haciendo referencia a las dos nuevas Conferencia. Algunas de las actuales Conferencias ya han preparado algunos programas, que eventualmente pueden ser aprovechados.

**II. Los itinerarios formativos**

Diversos hermanos nos han pedido indicaciones más precisas para iluminar con mayor precisión los diveras vías en relación a los itinerarios formativos. En un primer momento, decidimos esperar un poco de tiempo para poder ofrecer algunas sugerencias de la manera más amplia posible. Os presento aquí, algunas orientaciones generales fruto de los nuestros encuentros y de las sugerencias compartidas con el Consejo General.

**A. Conferencia del Mediterráneo**

1. A partir del próximo año de 2023 solo habrá dos noviciados, aprovechando la realidad formativa ya existente en Italia (a partir del mes de septiembre de este año [2022], dos candidatos de la provincia de Portugal iniciarán el noviciado en Morano Calabro). Corresponderá a los Superiores mayores identificar, partiendo de las casas ya existentes, el lugar más oportuno para los dos casas de noviciado. El gobierno General de la Orden se limita a sugerir la oportunidad de considerar la significatividad del nuestro convento de Camerino.

2. Es responsabilidad de los Superiore mayores garantizar a los candidatos una previa preparación lingüística de la manera más adecuada posible, para que el noviciado pueda resultar del todo proficuo.

3. En breve, deberemos aforntar el tema del Postulantado. No cabe duda de las ventajas que tendrían los candidato si pudiesen compartir también la etpa del postulantado, permitiendo su integración antes de iniciar el noviciado (esta es la experiencia de las circunscripciones que desde hace tiempo envían sus candidatos a las distintas etapas formativas en Italia). Las casas de postulantado en Italia son actualmente tres, pero, considerando el pequeño número de los candidatos, tal vez, fuese razonable pensar reducirlas a dos en los próximos años.

4. También el postnoviciado es una parte absolutamente decisiva para la calidad de la formación y debe poder contar con una continuidad efectiva de las fraternidades formativas. Teniendo en cuenta los números de los profesos, no hay una inmediata necesidad de reducir los números de casas, y el tema puede ser afrontado en futuros encuentros de reflexión. Todas las decisiones que tomen al respecto deben tener siempre en consideración los criterios contenidos en la *Ratio Formationis*.

**5. Es absolutamente importante que todos los Superiores mayores identifiquen y pongan a la disposición a hermanos idóneos que puedan formar parte de las diversas fraternidades formativas y/o equipos formativos. El objetivo que perseguimos, en beneficio de los formandos y para enriquecer nuestra propuesta formativa, es conseguir que nuestras fraternidades formativas se conviertan realmente en espacios formativos internacionales.**

6. Las Circunscripciones que hacen parte de la Conferencia del Noreste, que ya poseen un itinerario formativo en Italia, pueden seguir utilizándolo, bajo los criterios de colaboración y no de delegación.

**B. Conferencia de la Europa Noreste**

1. Teniendo en cuenta las diversas realidades de la Conferencia, invitamos a los Ministros a que profundicen juntos el tema del itinerario formativo, en vista a un futuro de mayor colaboración.

2. El Consejo General sugiere evaluar la posibilidad de implementar un itinerario formativo en lengua inglesa, realidad que se convertiría en una riqueza para toda Europa.

¡Aquí están hermanos, las sugerencias y orientaciones! Espero que puedan ayudaros a programar bien el futuro de la nuestra querida Europa y de los frailes que en ella son testigos del amor de Dios.

Naturalmente que hay algunos desafíos importantes que debemos afrontar, pero estoy seguro de que, si todos trabajamos juntos y perseguimos los mismos objetivos, sin miedo de confrontarnos abiertamente, encontraremos también el camino para responder adecuadamente, como lo hemos intentado hasta ahora, a las necesidades cambiantes de las nuestras Circunscripciones y a la necesidad de los nuestros hermanos que están en el periodo de Formación Inicial.

Para todos estos proyectos y propuestas pedimos la protección de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, cuya inspiración recibida de Dios es el mismo motor que nos impulsa a actuar confiadamente en los días de hoy.

Con mí bendición,

Fr. Roberto Genuin

Ministro General OFMCap

1. En el futuro, posiblemente, podrá haber otras “unificaciones de Provincias”, lo que puede conllevar algunos ajustes en la composición de la Conferencia. [↑](#footnote-ref-1)